

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

César Humberto Suárez Aponte

C.C. 79.691.801 de Santafé de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Civil

En constancia se firma y sella en Santafé de Bogotá, D.C.
a los 6 días del mes de Octubre de 2000

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 915.1269.6-10-2000 *MLA*